

*NOM-035-STPS-2018*

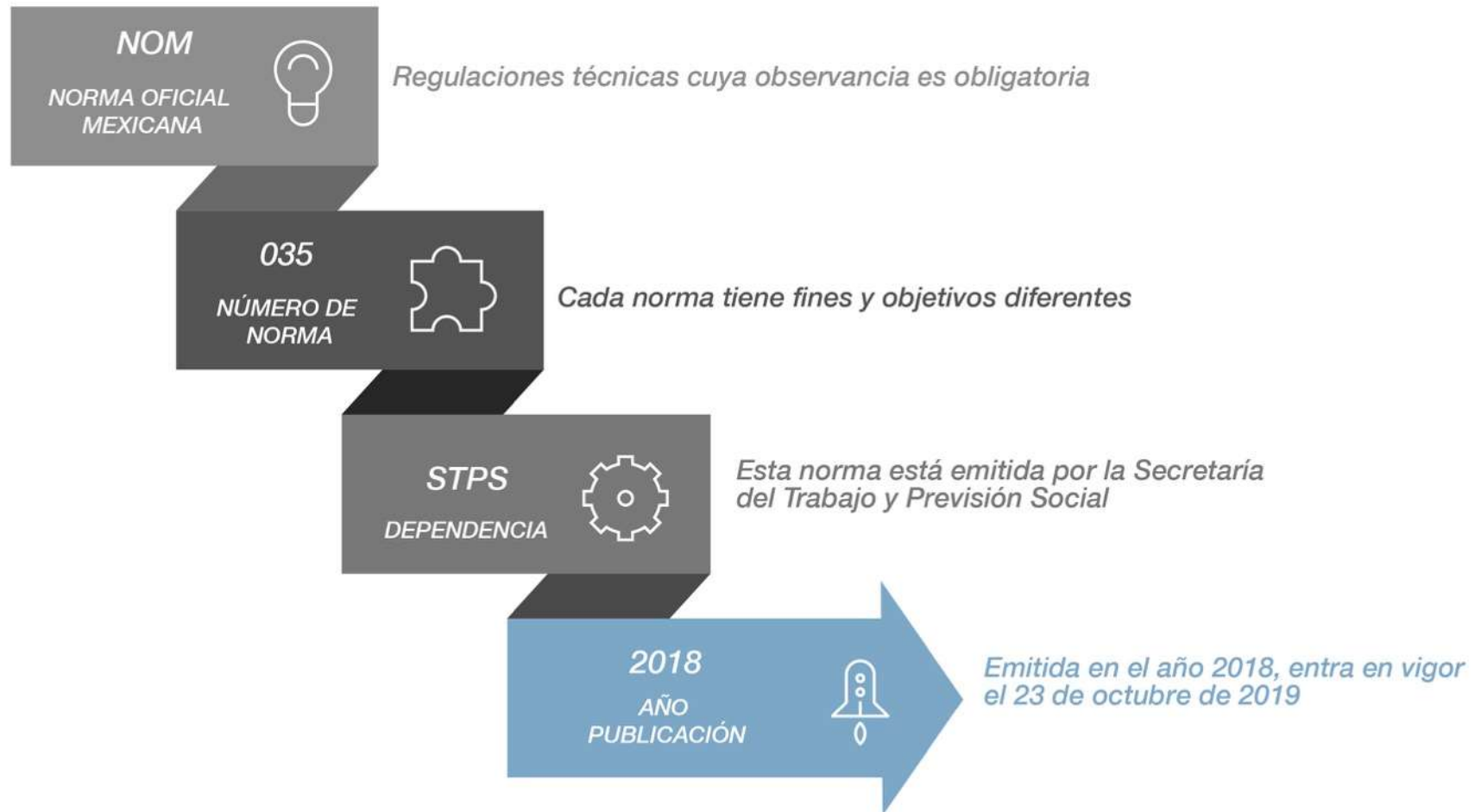
## Factores de riesgo Psicosocial en el trabajo

**NORMA035**  
CORPUSIURE<sup>MR</sup>



# ¿CÓMO SE CONFORMA?

**NORMA035**  
CORPUSIURE





## **NOM-035**

*Factores de riesgo psicosocial en el trabajo  
Políticas, Comunicación, Diagnostico y Plan  
de acción*

Es una norma que obliga a las empresas a detectar y prevenir los riesgos psicosociales que se puedan presentar como parte de las actividades de trabajo dentro de una organización.

## DISEÑO DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

Esta deberá contener los principios y compromisos que establece el patrón por escrito, con el fin de desarrollar el trabajo digno, decente y con un enfoque de mejora continua.

Contempla disminuir los efectos de los factores de riesgo psicosociales, prevenir la violencia y propiciar un ambiente de trabajo favorable.

## ASESORÍA PARA EL DISEÑO Y/O MODIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS RELACIONADAS

Para la correcta interpretación y aplicación de la presente Norma se deberán consultar las siguientes normas oficiales mexicanas, o las que las sustituyan:

NOM-019-STPS-2011, Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.

NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-Funciones y actividades.

NMX-R-025-SCFI-2015, En Igualdad Laboral y No Discriminación

## Es obligación del patrón difundir y proporcionar información a los trabajadores sobre:



- La política de prevención de riesgos psicosociales.
- Las medidas adoptadas para combatir las prácticas puestas al entorno organizacional favorable y los actos de violencia laboral.
- Las medidas y acciones de prevención y, en su caso, las acciones de control de los factores de riesgo psicosocial.
- Los mecanismos para presentar quejas por prácticas opuestas al entorno organizacional favorable y para denunciar actos de violencia laboral.
- Los resultados de la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial para los centros de trabajo que tengan entre 16 y 50 trabajadores, y de la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial y la evaluación del entorno organizacional tratándose de centros de trabajo de más de 50 trabajadores.
- Las posibles alteraciones a la salud por la exposición a los factores de riesgo psicosocial.
- Es necesario presentar evidencia para dar cumplimiento con la difusión de la política de prevención de riesgos psicosociales, puede ser a través de folletos, boletines, y/o carteles.

# DIAGNÓSTICO

**NORMA 035**  
CORPUSIURE



En esta etapa se consideran:

## ● PRE-DIAGNÓSTICO

Es un formato diseñado por grupo RO con el propósito de obtener información relevante de la empresa para determinar las herramientas de diagnóstico que corresponden según sea el caso.

## ● DIAGNÓSTICO

Para la implementación de la etapa de diagnóstico se utilizan los cuestionarios de prevención de riesgos psicosociales que la norma recomienda de acuerdo al número de trabajadores con los que cuenta la empresa, así como una evaluación de eventos traumáticos para identificar al personal que está o estuvo expuesto a este tipo de situaciones.

Población de la empresa	Prevención de riesgos psicosociales	Eventos traumáticos
1 a 15 empleados	No aplica	Anexo I de la norma 035
16 a 50 empleados	Anexo II de la norma 035	Anexo I de la norma 035
Más de 50 empleados	Anexo III de la norma 035	Anexo I de la norma 035

# PLAN DE ACCIÓN

**NORMA035**  
CORPUSIURE



Todas las acciones recomendadas en el plan deberán atender los siguientes temas



Las acciones recomendadas en el plan deberán realizarse de acuerdo a los siguientes niveles:

## PRIMER NIVEL

Acciones centradas en el plano organizacional e implican actuar sobre la política de prevención de riesgos psicosociales del centro de trabajo.

## SEGUNDO NIVEL

Acciones orientadas al plano grupal e implica actuar en la interrelación de los trabajadores o grupos de ellos y la organización del trabajo.

## TERCER NIVEL

Acciones enfocadas al plano individual, es decir se desarrolla cuando se compruebe que existen signos que denotan alteraciones de la salud.

# FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL

NORMA035  
CORPUSIURE



Son aquellas características de las condiciones de trabajo, y sobre todo de su organización, que afectan a la salud de las personas a través de mecanismos psicológicos y fisiológicos a los que también llamaremos estresores, relacionados con:





# FACTORES DEL ENTORNO ORGANIZACIONAL

**NORMA035**  
CORPUSIURE



Se refiere a todas aquellas estrategias que la empresa realiza en favor de los trabajadores y que promueven directa o indirectamente el bienestar mental, físico y emocional de los mismos.





## Para el trabajador



# IMPLEMENTACIÓN

**NORMA035**  
CORPUSIURE



A partir del 23 de octubre de 2019 los centros de trabajo deberán cumplir con los aspectos de la NOM 035, dependiendo del número de trabajadores que tenga...

La Norma clasifica a las empresas para el cumplimiento de la misma, de acuerdo al número de trabajadores que la conforman.

Menos de 15  
trabajadores

De 16 a 50  
trabajadores

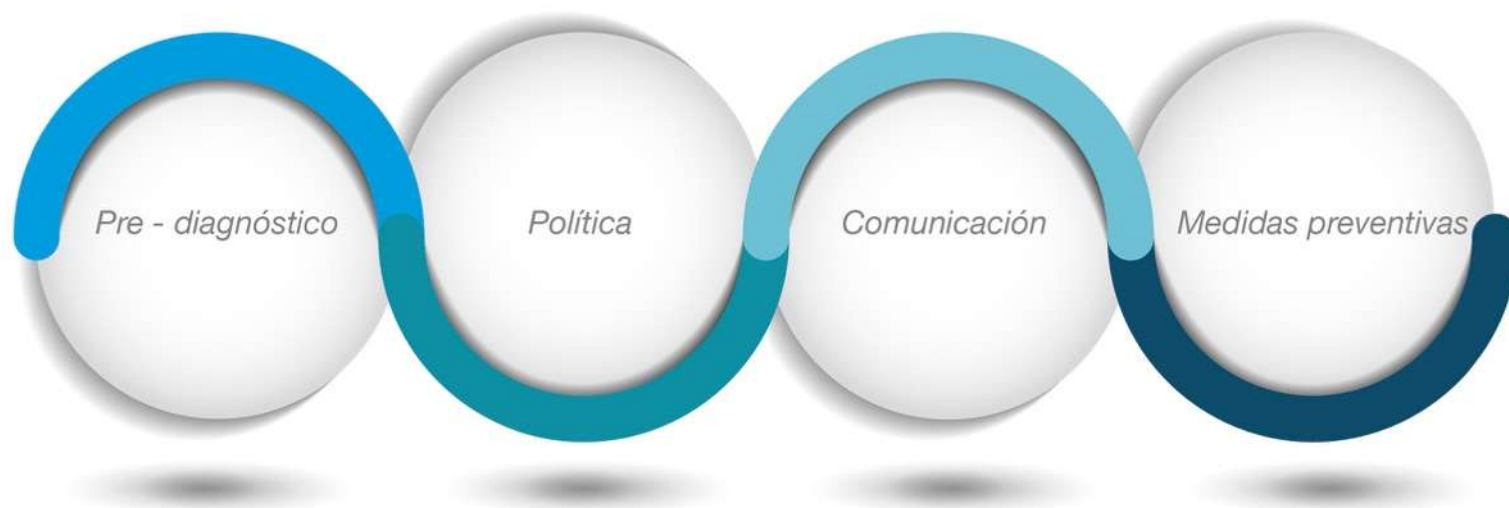
Más de 50  
trabajadores

# IMPLEMENTACIÓN

**NORMA035**  
CORPUSIURE



## Empresas de hasta 15 empelados



## Empresas de 16 y hasta 50 empleados



- *Evalúa a todo el personal*
- *Reconoce eventos traumáticos*
- *Aplica cuestionario diagnóstico*

## Empresas de más de 50 empleados



- *Evalúa muestra representativa*
- *Reconoce eventos traumáticos*
- *Aplica cuestionario diagnóstico*

# NUESTRO ENFOQUE DE TRABAJO

**NORMA035**  
CORPUSIURE



**01**

*Mediante nuestra herramienta de PRE-DIAGNÓSTICO se recaba información general de la empresa que será necesaria para iniciar el proyecto.*

**03**

*Se genera un plan de COMUNICACIÓN para informar a los empleados durante cada etapa del proyecto.*

**05**

*Se realiza un análisis de la información, y se procede a generar los RESULTADOS de cada uno de los rubros que marca la norma.*

**02**

*Se elabora la POLÍTICA referente a la norma y se proporciona asesoría para la elaboración y/o modificación de las políticas relacionadas.*

**04**

*Se determina la población a evaluar y se llevan a acabo las actividades de DIAGNÓSTICO.*

**06**

*Se genera un PLAN DE ACCIÓN y se proponen los medios y recursos para su implementación.*



“Prediagnóstico”

**NORMA 035**

**FORMATO DE PREDIAGNÓSTICO**

Cantidad de trabajadores en la empresa:

Número de Centro de Trabajo en la empresa:

Indica el número de mujeres y hombres:

Mujeres:

Hombres:

Actividad principal de la empresa:

Entidades donde se encuentran los centros de trabajo:

**ANEXO I**  
“Cuestionario para identificar a los trabajadores que fueron sujetos a acontecimientos traumáticos severos”

CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR A LOS TRABAJADORES QUE FUERON SUJETOS A ACONTECIMIENTOS TRAUMÁTICOS SEVEROS		
<b>Instrucciones:</b> Marque con una "X" en la respuesta que corresponda. Asegúrese de leer cada reactivo con calma.		
Sección / Pregunta	Respuesta	
	Sí	No
I.- Acontecimiento traumático severo		
¿Ha presenciado o sufrido alguna vez, durante o con motivo del trabajo un acontecimiento como los siguientes:		
¿Accidente que tenga como consecuencia la muerte, la pérdida de un miembro o una lesión grave?		
¿Asaltos?		
¿Actos violentos que derivaron en lesiones graves?		
¿Secuestro?		
¿Amenazas?		
¿Cualquier otro que ponga en riesgo su vida o salud, y/o la de otras personas?		

Consta de 21 reactivos

*De click en la imagen para visualizar el archivo*

### ANEXO II

“Cuestionario para la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial “

Empresas de 16 a 50 empleados

CUESTIONARIO PARA IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL					
Instrucciones: Marque con una 'X' la respuesta que considere que más se acerca a su forma de pensar, marque solo una opción por pregunta.					
Para responder las preguntas siguientes considere las condiciones de su centro de trabajo, así como la cantidad y ritmo de trabajo.	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca
1 Mi trabajo me exige hacer mucho esfuerzo físico					
2 Me preocupa sufrir un accidente en mi trabajo					
3 Considero que las actividades que realizo son peligrosas					
4 Por la cantidad de trabajo que tengo debo quedarme tiempo adicional a mi turno					
5 Por la cantidad de trabajo que tengo debo trabajar sin parar					
6 Considero que es necesario mantener un ritmo de trabajo acelerado					
7 Mi trabajo exige que esté muy concentrado					
8 Mi trabajo requiere que memorice mucha información					
9 Mi trabajo exige que atienda varios asuntos al mismo tiempo					

Consta de 46 reactivos

### ANEXO III

“Cuestionario para la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial y del entorno organizacional “

Empresas con mas de 50 empleados

CUESTIONARIO PARA IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL Y EVALUACIÓN DEL ENTORNO ORGANIZACIONAL					
Instrucciones: Marque con una 'X' la respuesta que considere que más se acerca a su forma de pensar, marque solo una opción por pregunta.					
Para responder las preguntas siguientes considere las condiciones ambientales de su centro de trabajo.	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca
1 El espacio donde trabajo me permite realizar mis actividades de manera segura e higiénica					
2 Mi trabajo me exige hacer mucho esfuerzo físico					
3 Me preocupa sufrir un accidente en mi trabajo					
4 Considero que en mi trabajo se aplican las normas de seguridad salud en el trabajo					
5 Considero que las actividades que realizo son peligrosas					
Para responder a las preguntas siguientes piense en la cantidad y ritmo de trabajo que tiene...	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca
6 Por la cantidad de trabajo que tengo debo quedarme tiempo adicional a mi turno					
7 Por la cantidad de trabajo que tengo debo trabajar sin parar					
8 Considero que es necesario mantener un ritmo de trabajo acelerado					

Consta de 72 reactivos

De click en la imagen para visualizar el archivo

CONTACTO

**NORMA035**  
CORPUSIURE



Contacto:  
[contacto35@corpusiure.com.mx](mailto:contacto35@corpusiure.com.mx)

*Torre World Trade Center  
Montecito, 38, piso 38  
Col. Nápoles, C.P. 03810  
Tel. 55 (55) 9000 4200  
Ext: 8040  
Ciudad de México*

[www.gruporo.com.mx](http://www.gruporo.com.mx)